

MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS
CONVOCATORIAS EXÁMENES CURSO 2022/2023

CONVOCATORIA EXÁMENES	Primera convocatoria ordinaria	Llamamiento especial (* (**)	Segunda convocatoria ordinaria 4-5 septiembre de 2023	Convocatoria extraordinaria 6-10 noviembre de 2023
Fundamentos de Economía	29 de noviembre de 2022	21 de diciembre de 2022		
Habilidades Directivas	Sistema de evaluación sin examen	11 de enero de 2023		
Dirección Estratégica	17 de enero de 2023	24 de enero de 2023		
Dirección de Recursos Humanos	14 de febrero de 2023 (online)	7 de marzo de 2023		
Dirección de Marketing	23 de marzo de 2023	11 de abril de 2023		
Dirección de Operaciones	18 de abril de 2023	25 de abril de 2023		
Finanzas Empresariales	17 de mayo de 2023	23 de mayo de 2023		
Información Contable y Toma de Decisiones	7 de junio de 2023	13 de junio de 2023		
Metodologías y Líneas de Investigación para la dirección	14 de junio de 2023	19 de junio de 2023		

(*) El llamamiento especial está regulado por el Reglamento de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz (<https://atencionalumnado.uca.es/wp-content/uploads/2018/05/Reglamento-de-Evaluacion.pdf?u>)

Los alumnos de máster pueden solicitarlo única y exclusivamente en los casos siguientes, y siempre con 72 horas de antelación a la fecha del examen para el que soliciten el llamamiento especial:

- Estudiantes que, por motivos de **representación en órganos colegiados de la Universidad de Cádiz**, no puedan examinarse en la fecha señalada al efecto.

- En caso de **enfermedad grave u otro motivo grave** debidamente justificado con certificado médico, o documentación oficial suficiente. En el caso de enfermedad grave sobrevenida no será de aplicación el plazo de 72 horas de antelación.

(**) En el caso de existir solicitudes aprobadas para un llamamiento especial, en el Campus Virtual del curso del máster que corresponda, se indicará la forma de evaluación de ese llamamiento especial, que puede ser un examen, la entrega de trabajos o cualquier otra forma de evaluación contemplada en la memoria del máster.

CONVOCATORIAS ENTREGA Y DEFENSA DE TFM y TI CURSO 2022/2023

La entrega de TFM definitivos, una vez aceptados por el tutor, se realiza a través del Campus Virtual de la Coordinación del Máster en Dirección de Empresas, siguiendo las instrucciones que se indican en el mismo Campus Virtual.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2022	
La Convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en el mes de diciembre. Exige cumplir los requisitos establecidos, y supone el pago de los créditos por segunda matriculación	
16 de noviembre de 2022	Entrega de TFM y TI al tutor académico
29 de noviembre de 2022	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
12 de diciembre de 2022	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2021/2022; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2022/2023 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA FEBRERO 2023	
2 de febrero de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
17 de febrero de 2023	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
1 de marzo de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Para presentar el TFM en la convocatoria de febrero es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2021/2022; y, (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2022/2023.

PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA	
21 de junio de 2023	Entrega de TFM/TI al tutor académico
30 de junio de 2023	Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaría del centro y coordinador del máster
11 y 12 de julio de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

SEGUNDA CONVOCATORIA ORDINARIA	
1 de septiembre de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
7 de septiembre de 2023	Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaria del centro y coordinador del máster
13 y 14 de septiembre de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DICIEMBRE 2023	
La Convocatoria extraordinaria se llevará a cabo en el mes de diciembre. Exige cumplir los requisitos establecidos, y supone el pago de los créditos por segunda matriculación	
15 de noviembre de 2023	Entrega de TFM y TI al tutor académico
28 de noviembre de 2023	Entrega de la versión final del TFM y TI a secretaria del centro y coordinador del máster Entrega de los tutores académicos al coordinador del máster de la Guía de Evaluación de los TFM y TI
11 de diciembre de 2023	Defensa de los TFM y TI ante las comisiones evaluadoras

* Según el Reglamento por el que se regula el Régimen de Evaluación de los alumnos de la Universidad de Cádiz, para presentar el TFM en la convocatoria extraordinaria de diciembre es necesario: (i) haber estado matriculado en la asignatura TFM en el curso 2022/2023; (ii) estar matriculado del TFM en el curso 2023/2024 y, (iii) que el estudiante solicite expresamente su derecho a examen en la primera quincena de noviembre a través de la Secretaría.